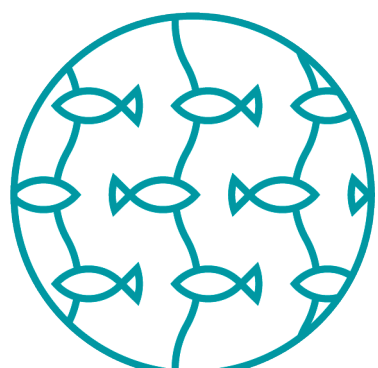
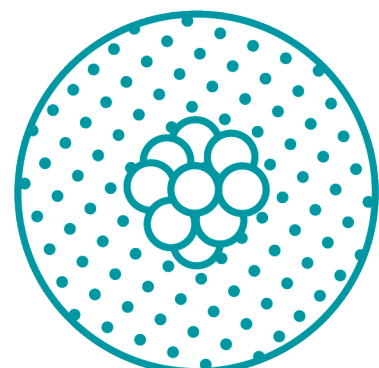


Política de la compañía

De acuerdo con los lineamientos corporativos y en consideración del medio en que desarrollamos nuestras actividades, Cermaq Chile define la siguiente política:

1. Nuestra actividad central de acuicultura se debe desarrollar en forma sustentable, incluye el cultivo de especies salmonídeas desde la etapa de producción de ovas, alevinaje, esmoltificación, engorda, procesamiento y comercialización.



2. Maximizar la rentabilidad de nuestros accionistas, a través de la comercialización de nuestra producción de salmones o acuícola en general, de forma eficiente, junto con la producción a bajos y competitivos costos.

3. Desarrollar nuestras actividades en un marco de responsabilidad hacia la empresa, sus empleados, las familias de estos, el medio ambiente, la comunidad, nuestros clientes, consumidores y proveedores, así como también con los peces. Esto se debe reflejar en los siguientes principios:

- a. Producir un bien inocuo y de calidad para los consumidores.
- b. Satisfacer los requisitos acordados con los clientes.
- c. Mantener una cultura de inocuidad alimentaria, fomentando las buenas prácticas en toda la cadena de valor, incluyendo personal propio y terceros.
- d. Prevenir los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales e incidentes que puedan poner en riesgo la integridad física y la salud de nuestros trabajadores incluyendo personal contratistas y visitas.
- e. Mantener condiciones apropiadas, bajo las cuales deberán ser cultivados los peces, con el propósito de velar por el bienestar animal y evitarles sufrimiento innecesario.
- f. Respetar el medio ambiente y la biodiversidad donde desarrollamos nuestras actividades, protegiendo y conservándolo mediante procesos y actividades de diseño adecuados que mejoran nuestro desempeño.
- g. Hacer uso responsable de recursos por medio de la adquisición de insumos, equipos y servicios que impacten positivamente la sostenibilidad, gestión de residuos, desempeño energético, sistema de gestión de energía y emisiones.
- h. Disponer de los recursos e información necesaria para alcanzar los objetivos y metas en eficiencia energética y disminución de emisiones y economía circular, los cuales son los grandes pilares para la mitigación del cambio climático
- i. Prevenir la contaminación.

4. Cumplir los requerimientos de calidad, inocuidad, legalidad, bioseguridad, salud de peces, bienestar animal, ambientales, laborales, de seguridad y salud ocupacional aplicables a nuestra industria.

5. Cumplir con los requisitos legales y otros, relacionados con la eficiencia energética, aplicables al uso y consumo de energía

6. Cumplir los acuerdos voluntarios suscritos por la organización y las normas de gestión nacionales e internacionales implementadas en nuestra compañía.

7. Mantener y mejorar continuamente el sistema de gestión y el desempeño energético, privilegiando las acciones preventivas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pedro Courard'.

Pedro Courard
Gerente General
Cermaq Chile